



**COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL**

**COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

México, D.F., a 3 de mayo del 2012

**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C. PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 30 fracción VI de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el Instituto de Ecología, A. C., (INECOL) presentamos la opinión sobre el desempeño general de la Institución durante el ejercicio 2011, con base en el Informe de Autoevaluación presentado por su Director General, Dr. Martín R. Aluja Schuneman Hofer.

**a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno**

El Consejo Directivo llevó a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes.

**b). Situación Operativa y Financiera**

**b.1 Situación Operativa**

En el período se llevaron a cabo diversas actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2011, lo que ha permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012, de acuerdo a lo siguiente:

Las actividades de investigación se desarrollaron en las oficinas centrales, así como en el Centro Regional en el Bajío, en Pátzcuaro Mich.; en el Centro Regional Chihuahua; así como en el de Durango, Dgo. (En reubicación)

Se reporta que los trabajos sustantivos se realizaron con 200 investigadores, 105 científicos y 95 técnicos; lo que significa que la plantilla del personal científico se ocupó en un 73%, mientras que el tecnológico se incrementó en 6% respecto a lo autorizado.

En cuanto al nivel académico del personal científico, 99 cuentan con grado de Doctor, y 6 el de maestría; en tanto que del personal Tecnológico, 11 tienen el Doctorado, 22 la Maestría, 44 Licenciatura, así como 18 otros estudios.



Del total de 105 investigadores, 81 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es decir el 77%, distribuidos de la siguiente forma: 2 de Excelencia ó Eméritos, 4 del Nivel III, 18 del Nivel II, 54 del Nivel I, así como 3 Candidatos; con relación a la meta de investigadores pertenecientes al SIN entre el total de investigadores, se logró en un .77, es decir un incremento del 4% de la meta.

Se reporta que en el año que se evalúa, la producción científica fue de 349 publicaciones, es decir 39 más que el año anterior, integradas por: 159 artículos Arbitrados, 12 artículos de divulgación arbitrados, 40 artículos de divulgación o ensayo, 16 notas científicas, 103 capítulos de libros, 10 fascículos, 4 libros (autor), 5 libros (editor o compilador), con lo cual la proporción de publicaciones arbitradas respecto del total fue del 0.46, inferior en 20% de la meta; con relación a la productividad de artículos arbitrados por investigador fue de 1.51

Se destaca que se sometieron a registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 4 solicitudes de patentes de investigadores del Instituto.

En el marco de las actividades de vinculación, se reportan 110 proyectos de investigación, lo que significa un aumento del 25% de la meta, los cuales se integran por: 14 con grandes empresas, 11 con el Gobierno Federal, 6 con organizaciones sociales nacionales, y 16 con internacionales, 10 con instituciones educativas, de las que 9 son con instituciones nacionales, y una internacional, 42 con el CONACYT, así como 11 con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad; la proporción de proyectos de investigación entre el total de investigadores fue del 1.05

Asimismo, se observa que fueron celebrados 91 convenios de colaboración, de los cuales 61 fue con instituciones educativas, 17 con organizaciones sociales, 11 con los 3 niveles del gobierno, así como uno con la Iniciativa privada; con respecto al año anterior en que se formalizaron 80, representa un incremento del 14%.

Los dos programas del posgrado se encuentran en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad como programas consolidados, con lo que se cumplió con la meta; asimismo se graduaron 24 de un total de 28 estudiantes del Programa de Maestría (generación 2008), en un período de 30 meses, lo que representa el 86% de Eficiencia Terminal.

Se resalta también, que se graduaron un total de 45 estudiantes del posgrado, de los cuales 34 fueron de maestría, y 9 de doctorado, con lo que se superó la meta de 38 en un 18%; asimismo la proporción de graduados entre el número de investigadores fue de 0.43, es decir un aumento del 30% respecto de la meta.

En relación con la movilidad estudiantil, y a través del sistema de apoyos otorgados por el Comité Académico de Posgrado, se reporta que se otorgaron apoyos a 49 estudiantes de posgrado, de los cuales 30 fueron de carácter nacional, y 19 se realizaron en instituciones extranjeras; se desataca también la firma de 17 convenios con instituciones académicas que promueven la movilidad de estudiantes y profesorado, con lo que se llegó a 61, entre otras con la Universidad Veracruzana, la UNAM, y la Universidad de Alicante en España.

En cuanto a la movilidad de profesorado, un total de 141 profesores invitados participaron en los cursos, talleres y diplomados de posgrado del INECOL; asimismo se llevó a cabo el Diplomado en



Restauración Ecológica de Bosque Mesófilo de Montaña, en el cual participaron 30 estudiantes y 37 profesores.

En el marco de formación de capital humano, y como resultado de la convocatoria se registraron 117 aspirantes con documentación completa; **no se menciona el número de aspirantes que fueron aceptados, lo que se recomienda reportar.**

Se reporta que participó en la 12ª. Feria de Posgrados de calidad 2010, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia Y Tecnología en la cual se tuvo acercamiento entre representante de instituciones, CONACYT, lo que permitió intercambiar experiencias de movilidad y difusión de Posgrados.

Asimismo se asistió a la Reunión de la Red de Posgrado Región Sur-Sureste del ANUIES; al 1er. Foro de análisis: Reunión Nacional para la emisión, validación e inscripción de documentos académicos y su repercusión en el control escolar; así también se participó en el XXV Congreso Nacional de Posgrado.

Se informa que el Comité Académico del Posgrado sesionó en 14 ocasiones, para avanzar en la reglamentación, la implementación y cumplimiento del plan de mejoras del posgrado, la solución de caso cotidianos y la selección de los aspirantes para ingresar al posgrado.

#### **Caso de Éxito.**

Se presenta como caso de éxito, el proyecto "Biorefinería para la producción de biogás, biodiesel e hidrógeno a partir de microalgas y aguas residuales domésticas", que cuenta con financiamiento de CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGETICA 152931, por un monto de \$10,105.1 miles, con una vida útil del proyecto de 10 años, y una vigencia de 3 años a partir de diciembre del 2011, participan en el proyecto también el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, la Universidad de Almería, España, y la Universidad de Florencia en Italia.

#### **Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)**

"Se reporta el formato de Evolución del Gasto Programable 2011, con un presupuesto modificado de \$239.8 millones, y se ejercieron \$240.1 millones, es decir un mayor gasto del 0.13%.

Asimismo el formato Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno; E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; K010 Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología; k027 Mantenimiento de infraestructura; U001 Apoyos para estudios e investigaciones, de un presupuesto total de \$239.8 millones, se reportan como ejercidos \$242.6 millones, esto es un mayor gasto del 1.17%; este formato igual que el del párrafo anterior, son considerados por el sistema como razonable.

Por otra parte, el formato de Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario, que se integran 8 indicadores, de los cuales 4 reportan cumplimientos igual o mayor al 100%, lo cual se considera como razonable, los 4 restantes presentan cumplimientos inferior al 90%, es decir como correctivo, relacionados con: a) Publicaciones arbitradas; b) Proyectos de investigación desarrollo económico; c) Proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales; d) Inserción en el mercado laboral.



De igual forma, se presentan 13 Indicadores del Formato Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño, de los cuales en 7 se reporta un cumplimiento igual o mayor al 100%, es decir razonable; no fueron cumplidas: a) Porcentaje de publicaciones arbitradas; b) Proyectos de investigación orientadas al desarrollo económico; c) Proyectos que contribuyan a la solución de demandas regionales y sectoriales; d) Apoyos para estudios e investigación; e) Contribución del conocimiento a la competitividad; f) Inserción en el mercado laboral”.

En cuanto a la estructura organizacional, el Instituto cuenta con una plantilla autorizada de 381 plazas, de las cuales fueron ocupadas 354, lo que representa un 93%; integradas por 14 de personal de mando, 105 personal científico, 95 tecnológicos, 66 de apoyo, 22 administrativos, y 52 eventuales. Es importante señalar que no fueron ocupadas 39 plazas de personal científico, y fueron ocupadas 5 plazas más de las autorizadas del personal tecnológico.

El número de personas beneficiadas con 4,899 horas de capacitación, a través de 35 cursos, se reporta en 152.

## **b.2 Situación financiera.**

### **Balance General al 31 de diciembre del 2011, comparado con el 2010.**

Se cuenta con activos totales por \$290,337.1 miles; pasivo por \$4,516.2 miles; y patrimonio por \$285,820.9 miles, los cuales representan incrementos del 66%, 410%, y 64%, respectivamente.

El incremento de \$115,602 miles en el activo, se debe a movimientos compensados por aumentos en: efectivo e inversiones \$85,252.3 miles (156%); clientes \$91.9 miles (2%); inventarios \$411.1 miles (14%); activo fijo \$40,020.2 miles (40%); así como disminución en otros activos por \$10,173.5 miles (77%).

En tanto que el aumento de \$3,629.9 miles, en el pasivo se debió a un incremento en la cuenta de acreedores diversos por 3,964.1 miles (49,551%), y una disminución en impuestos y cuotas por pagar de \$334.2 miles (38%).

Mientras que el saldo mayor en el patrimonio por \$111,972.1 miles, se da como resultado de aumentos en: patrimonio \$132,363.9 miles (193%); aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores \$7,100 miles (5%); aportaciones del Gobierno Federal del año en curso \$7,668 miles (108%); déficit de ejercicios anteriores \$7,837 miles (6%); déficit del ejercicio \$27,316.3 miles (1,369%); así como una disminución en superávit por revaluación de \$6.5 miles.

### **Estado de Resultados enero - diciembre del 2011, comparado con el 2010**

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$218,773.6 miles; gastos de operación (fiscales y propios) por \$248,084.6 miles; determinándose un déficit del ejercicio de \$29,311 miles, lo que representan disminución del 7%, y aumentos del 1,369% respectivamente.

Los ingresos se integran por \$183,730.3 miles de recursos fiscales; \$17,014.8 miles de proyectos realizados; \$14,811.8 miles de transferencias para proyectos del CONACYT; \$1,234.9 miles de rendimientos del fideicomiso; \$3.1 miles de proyectos especiales; \$1,246.2 miles de servicios prestados; \$732.5 miles de rendimientos de recursos autogenerados.

Los gastos totales se integran por servicios personales \$152,136.5 miles; materiales y suministros \$5,046.1 miles; servicios generales \$34,976.7 miles; subsidios y transferencias \$759.7 miles;



proyectos realizados \$21,019.9 miles; proyectos CONACYT \$20,363.9 miles; proyectos especiales (OIMT) \$8.6 miles; fideicomiso \$78.2 miles; costo de publicaciones \$541.5 miles; depreciaciones y amortizaciones \$13,151.3 miles; y costo de bajas de activo fijo \$2.2 miles.

### **Razones Financieras**

Del análisis financiero efectuado, se aprecia un capital de trabajo de \$146,539.7 miles; por lo que toca a la solvencia económica se cuenta con \$32.76 y de liquidez con \$31 por cada peso de pasivo; y en lo referente a activos fijos entre los ingresos se muestra una proporción de 0.64; mientras que la relación de pasivo total entre patrimonio fue de 0.02; observamos que las razones financieras muestran un situación estable.

### **c). Integración de Programas y Presupuestos**

#### **c.1 Eficiencia en la captación de ingresos**

El presupuesto original anual autorizado ascendió a \$249,067.2 miles, el cual derivado de afectaciones presupuestarias se modificó a \$239,843.8 miles, de los cuales \$198,836.8 miles correspondieron a recursos fiscales, y \$41,007 miles a recursos propios; al cierre del ejercicio se captaron \$218,602.4 miles, es decir un 91%, integrados por \$198,836.8 miles de fiscales, (100%), así como \$19,765.6 miles de propios (48%) debido a la menor celebración de convenios. Adicionalmente se reporta un devengado no cobrado de recursos propios por \$2,934.1 miles.

#### **c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos**

El gasto corriente de operación anual ascendió a \$230,299.2 miles, que fue modificado a \$221,075.8 miles, de los que se ejercieron \$205,153.4 miles es decir el 93%, tal como se describe a continuación:

En el capítulo de servicios personales de un presupuesto de \$161,360.3 miles, se ejercieron \$160,383.5 miles, lo que representa un 99%, motivado por plazas vacantes; en materiales y suministros, el presupuesto ascendió a \$10,220.3 miles, ejerciéndose \$6,215.1 miles, que significa el 61%, la variación se debe a una menor demanda artículos para la operación de actividades sustantivas; en servicios generales se autorizaron \$49,935.6 miles y fueron ejercidos \$35,300.7 miles, es decir el 80%, toda vez que corresponden a gastos de proyectos con recursos propios; en el renglón de subsidios y becas, se contó con un presupuesto de \$5,559.6 miles, y el ejercido de \$3,254.1 miles, lo que representa el 59%, debido a la incorporación de un menor número de becarios y tesistas en proyectos externos.

Cabe señalar que el gasto corriente presenta un gasto devengado no pagado por \$17 miles originado en el capítulo de servicios generales.

La inversión física autorizada fue de \$18,768 miles, de los que se ejercieron \$15,137.1 miles, esto es el 81%, integrados por: Bienes muebles e inmuebles el presupuesto anual ascendió a \$3,400 miles, y se ejercieron \$369.1 miles, es decir un 11%, debido a la menor adquisición de equipo de laboratorio; en tanto que para obra pública el presupuesto ascendió a \$15,368 miles, reportándose un ejercido de \$14,768 miles, es decir el 96%, ya que el Programa de Mantenimiento y Conservación de inmuebles con recursos propios no se llevó a cabo.

Las transferencias vía CONACYT, registran una disponibilidad inicial de \$20,322.4 miles, e ingresos por \$14,463.9 miles, integrados por \$12,898 miles de fondos para proyectos de investigación, y \$1,565.9 miles de apoyos puntuales; del total de los mismos, se aplicaron en gasto corriente \$20,522.1 miles; de los cuales \$48.5 miles corresponden a servicios personales; \$2,490.8



miles a materiales y suministros; \$16,439.8 miles a servicios generales; \$1,543 miles a otras erogaciones; así como \$1,764.5 miles a bienes muebles, generando una disponibilidad final de \$12,499.7 miles.

De conformidad con el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, se realizaron diferentes acciones, entre ellas, 5 licitaciones públicas nacionales, para la contratación de los servicios de: fotocopiado, mensajería nacional e internacional, suministro de boletos de avión, seguro de los bienes patrimoniales y el arrendamiento de equipo de cómputo; el consumo de fotocopias disminuyó el 2.65%, continuó la sustitución del alumbrado general, cambio de claves telefónicas, uso de medios electrónicos (correo electrónico o mensajero electrónico) en sustitución de llamadas telefónicas, gastos de telefonía celular. Además se señala que durante el período no se crearon plazas ni se otorgó incremento salarial a mandos medios y superiores.

#### **d). Asuntos Relevantes de la Gestión**

##### **Auditoría**

Con relación de las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría, durante el período se determinaron 5 observaciones por parte del OIC, al cierre se reportan en proceso de atención 2 relacionadas con la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos (POBALINES) en materia de adquisiciones y obra pública; **por lo que solicitamos se instrumenten las acciones necesarias para su solventación, así como establecer los mecanismos de control a efecto de evitar su recurrencia.**

##### **Pasivos laborales contingentes**

Se reporta la existencia de dos litigios laborales, el primer caso fue finiquitado con la elaboración del convenio de terminación de la relación laboral ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el laudo a cargo del Instituto ascendió a \$100.6 miles; en el segundo, se celebró la audiencia incidental, sin embargo, la junta se reservó el derecho para emitir la resolución correspondiente del incidente. Una vez que resuelvan se señalara fecha y hora para la continuación del Juicio; por lo que **consideramos importante atender con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento laboral, allegándose de todos los elementos que aporten las áreas involucradas para garantizar la mejor defensa de los intereses del Instituto.**

##### **Inmueble del INECOL en la ciudad de Aldama, Chihuahua.**

El trámite de permuta que pretendía llevar a cabo el INECOL con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), se encuentra detenido en el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), principalmente porque la aprobación del Órgano de Gobierno del INECOL en el año 2007, fue en el sentido de celebrar un convenio recíproco de comodato y no de permuta, por lo que la actual administración del INECOL está coordinándose con directivos del INIFAP y del INDAABIN para otorgar el inmueble ubicado en la ciudad de Aldama, Chihuahua bajo la figura jurídica de Comodato.

#### **e) Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales.**

##### **e.1 Plan Nacional de Desarrollo**

El INECOL vinculó el cumplimiento de sus metas y objetivos en línea con el Eje Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, siendo este: a) Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, en particular con el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.



## **e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo**

Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012, el Centro elaboró su Programa de Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2011; ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

## **e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

En términos de esta Ley, el Comité de Información, entre otras acciones, sesionó en 5 ocasiones, en las que se analizaron 59 solicitudes de información captadas a través del SISI, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma, 27 se remitieron a otras instituciones gubernamentales y 32 fueron relativas a la entidad.

De conformidad con el artículo 7° de la citada Ley, el Instituto señala haber actualizado periódicamente su portal de transparencia, obteniendo por parte del IFAI una calificación del 84.6% en el indicador de Obligaciones de Transparencia y del 95.6% en el de Respuesta a Solicitudes de Información. Al 12 de marzo de 2012 no se ha recibido

Además, en el marco del artículo 4 fracción V de la LFTAIPG la entidad elaboró las Guías y la clasificación de los documentos y expedientes, así como solicitar al Archivo General de la Nación el programa informático que ha desarrollado para el control y mejora de los archivos institucionales. El Instituto señala que cuenta con toda la documentación referente a los Archivos Institucionales mismos que se encuentran en proceso de revisión y actualización en el que el Archivo General del Estado les otorgará su apoyo para determinar la correcta elaboración de los mismos y solicitar la capacitación.

## **e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

El Comité en esta materia, celebró 22 sesiones, de las cuales, 11 fueron extraordinarias, en el que se acordaron 307 operaciones por un monto de \$26,766.5 miles.

El presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$46,719 miles, y a través del artículo 42 fueron contratados \$1,258.60 miles lo que representa el 2.7%, es decir la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que establece la Ley; y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley se contrataron \$33,457.28 miles, equivalente a 72%.

## **e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas**

El Comité de Obra Pública, celebró 5 sesiones, de las cuales 3 fueron extraordinarias, en el que se acordaron 14 operaciones por un monto de \$1,549.2 miles.

El presupuesto anual autorizado ascendió a \$16,177 miles, a través del artículo 43 fueron contratados \$449.9 miles lo que representa el 3%, lo que representa que la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que establece la Ley; y mediante el procedimiento de licitación pública, y excepciones de los artículos 42 de la Ley se contrataron \$15,080.4 miles, equivalente al 93%.



**e.6 Programa de Mejora de la Gestión en la APF 2007-2012.**

Se informa que en el 2010, fue concluido el proyecto "Firma electrónica y certificado digital"; en tanto que para el ejercicio 2011, se tiene registrado el proyecto "Mejorar el sistema de reporte de metas-producción académica, el cual se encuentra en etapa de ejecución.

**e.7 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.**

El Instituto informa haber realizado diversas acciones con el objeto de atender los temas que le fueron aplicables en el período, así como las calificaciones obtenidas en los temas: Mejora de los Sitios Web Institucionales, 9.6; Cultura institucional (No Discriminación y Equidad de Género), 8; Transparencia Focalizada, 9.6; y Participación Ciudadana, 10.

**e.8 Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C.**

El sistema reporta 853 proveedores registrados; 813 proveedores con cuentas por pagar, y 11,248 documentos registrados por un monto total de \$157,589.6 miles. Además, al cierre del ejercicio se reportan 4 documentos susceptibles de factoraje por un valor de \$202 miles.

**e.9 Control Interno Institucional.**

En seguimiento al ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, como parte del seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, se presenta el avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en tanto que en lo relativo al Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgo Institucional, se reporta la Matriz de Administración de Riesgo Institucional, el Mapa de Riesgos Institucional, así como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR, así como su informe anual.

**e.10 Sistema Integral de Información**

El Instituto señala haber remitido a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII), los formatos que le son aplicables con un cumplimiento del 98.83%, durante el período se transmitieron 256 de las primeras versiones, y 30 de las segundas, de los cuales se presentaron 3 formatos con retrasos, por lo que recomendamos que el envío de esta información se lleve a cabo en tiempo y forma.

**f). Convenio de Administración por Resultados, CAR.**

Con relación al anexo I, se presenta el documento Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 - 2015, con proyecciones multianuales financieras y de inversión.

Por lo que respecto al anexo II, se reporta el Programa de Trabajo 2012, destacando las metas y los objetivos en base al presupuesto autorizado para el citado ejercicio.

En lo referente al anexo III, se presentan los Criterios e Indicadores de Desempeño, así como la Evaluación de Resultados de Actividades, y los Proyectos aprobados; se reportan 11 indicadores, de los cuales 5 cumplieron su meta, no fueron cumplidos: a) publicaciones arbitradas; b) Inserción en el mercado laboral; c) proyectos aprobados con fondos mixtos; d) así como 3 indicadores relativos al fortalecimiento de la competitividad.

En cuanto al anexo IV, relacionado con el Programa Especial de Mejora de la Gestión 2008-2012, se informa que en el 2010, fue concluido el proyecto "Firma electrónica y certificado digital"; en



tanto que para el ejercicio 2011, se tiene registrado el proyecto "Mejorar el sistema de reporte de metas-producción académica, el cual se encuentra en etapa de ejecución.

Por lo que toca al anexo V, Matriz de Indicadores de Programas, se formalizaron 11 indicadores, de los cuales 6 se cumplieron, no lograron su meta: a) Proyectos de investigación, b) publicaciones arbitradas, c) proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales, d) competitividad, e) inserción en el mercado laboral.

#### **g). Fideicomisos Públicos no Paraestatales**

El Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con número de registro de renovación 20053891Q01405 de 31 de marzo de 2011, se reporta lo siguiente: El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, muestra un activo de \$147,202.8 miles, de los cuales \$108,893 miles corresponden al circulante, y \$38,309.8 miles a fijo; no se reporta saldo en la cuenta de pasivo, en tanto que la de patrimonio asciende a \$147,202.8 miles.

El estado de ingresos y egresos de enero a diciembre, muestra ingresos por \$1,234.8 miles; gastos de operación de \$78.2 miles, depreciación \$713.8 miles, generándose un remanente de \$442.8 miles.

El presupuesto aprobado para proyectos fue de \$51,753.2 miles, de los cuales se ejercieron \$35,943.4 miles, es decir el 69%, destacando el relativo a "Proyecto de ampliación y modernización de la infraestructura científica y tecnológica", en el cual se reportan como ejercidos \$30,474.9 miles.

Cabe mencionar que la información relativa al Fideicomiso se actualizó en la página Web del Instituto de conformidad a los lineamientos emitidos el 6 de septiembre de 2004 en esta materia.

#### **h). Contenido y Suficiencia del Informe**

El Informe de Autoevaluación, fue suficiente y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el año, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

#### **i). Conclusiones**

En relación con los 11 Indicadores del CAR, 5 cumplieron su meta, no fueron cumplidos: a) publicaciones arbitradas; b) Inserción en el mercado laboral; c) proyectos aprobados con fondos mixtos; d) así como 3 indicadores relativos al fortalecimiento de la competitividad.

En tanto que la Matriz de Indicadores de Programas, también se formalizaron 11 indicadores, de los cuales 6 se cumplieron, no lograron su meta: a) Proyectos de investigación, b) publicaciones arbitradas, c) proyectos que contribuyen a la solución de demandas regionales, d) competitividad, e) inserción en el mercado laboral.

Se contó con 105 investigadores, es decir 3 más que en 2010, de los que 81 pertenecen al (SNI), lo que representa el 0.77, que comparado con la meta de 0.74, se superó en 4%, de los cuales 2 son de Excelencia ó Eméritos, 4 del Nivel III, 18 del Nivel II, 54 del Nivel I, así como 3 Candidatos.



La producción científica fue de 349 publicaciones, es decir 39 más que el año anterior, de las cuales 159 artículos Arbitrados, la proporción de publicaciones arbitradas respecto del total fue del 0.46, inferior en 20% de la meta; con relación a la productividad de artículos arbitrados por investigador fue de 1.51

Se contó con 110 proyectos de investigación, lo que significa un aumento del 25% de la meta; por otra parte y no obstante que no fueron alcanzadas las metas de los proyectos aprobados en fondos mixtos (0.07), número de empresas apoyadas (0.15), así como de los proyectos de transferencia del conocimiento (0.15), en los 3 casos el número de proyectos fue superior a los programados.

Se graduaron 45 estudiantes del posgrado, de los cuales 34 fueron de maestría, y 9 de doctorado, con lo que se superó la meta de 38 en un 18%; asimismo la proporción de graduados entre el número de investigadores fue de 0.43, es decir un aumento del 30%.

Los estados financieros dictaminados por auditores externos fueron presentados sin salvedades, y con una pérdida de \$29,311 miles de pesos.

Con relación a los ingresos, se recibieron \$198,836.8 miles de recursos fiscales, lo que representó el 100%; en tanto que de los recursos propios se recibieron \$19,765.6 miles, es decir el 48%, además de que se registraron devengados no cobrados por \$2,934.1 miles; se reporta que la variación se debió a la menor celebración de convenios con financiamiento externo.

En materia presupuestal, el gasto corriente de operación fue del 93%; en tanto que el inversión física ascendió a 81%.

#### **j). Recomendaciones**

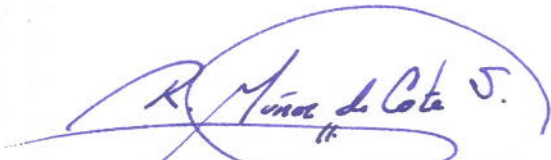
Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño del Instituto, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

- **Recomendamos reportar en los próximos informes el número y porcentaje de alumnos que son aceptados, y las principales causas que lo motivan, así como las acciones llevadas a cabo para promover el incremento en el número de la matrícula.**
- **En relación a la autorización por parte de este Consejo Directivo para la creación de la Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento, recomendamos se presente como acuerdo de este cuerpo colegiado, la solicitud para la cancelación del mismo, ya que se reporta que el INECOL, tomó la decisión de participar en el que constituyó el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.**
- **Por lo que se refiere al ejercicio del presupuesto 2011, recomendamos que su aprobación quede sujeta a la presentación de las cifras definitivas, ya que las que se reportan tienen el carácter de preliminares. Asimismo, se deberán de presentar debidamente conciliadas con las reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011, y con el dictamen presupuestal 2011 que emitirá el auditor externo, y con esto evitar posibles observaciones por parte de alguna instancia de fiscalización.**



- **Recomendamos informar, las acciones llevadas a cabo para ajustar la información financiera con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en diciembre del 2008; y que tiene por objeto establecer los criterios contables para la amortización de la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para una mejor medición de la eficacia, economía y eficiencia del ingresos y gasto público.**

Finalmente, solicitamos a este Consejo Directivo, se tomen como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.



**Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega  
Comisario Público Propietario**



**C. P. Luis Pérez Sánchez  
Comisario Público Suplente**



